



*Basilica de Zapopan
Autor: Archivo General de
Zapopan/CIGAD Marco A. Muñoz*

SE DECLARA EL ARBOLADO DEL PARQUE METROPOLITANO DE GUADALAJARA,
CON UN VALOR CULTURAL POPULAR Y PARTE DEL PAISAJE TRADICIONAL DEL
MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO.



Gobierno de
Zapopan

ACUERDO:

PRIMERO. Se autoriza declarar el arbolado del Parque Metropolitano de Guadalajara con un Valor Cultural Popular y parte del Paisaje Tradicional del Municipio de Zapopan, Jalisco, en los siguientes términos.

“El Ayuntamiento de Zapopan, Jalisco, declara el arbolado del Parque Metropolitano de Guadalajara con un Valor Cultural Popular y parte del Paisaje Tradicional del Municipio de Zapopan, Jalisco”.

Lo anterior de conformidad a lo dispuesto en el artículo 39 del Reglamento para la Protección y Conservación del Arbolado Urbano y Áreas Verdes del Municipio de Zapopan, Jalisco, que prohíbe el derribo del arbolado materia de la declaratoria.

Dictamen que fue aprobado en todos sus términos por mayoría de votos lo que se hace del conocimiento para que surta las consecuencias legales y administrativas a que haya lugar y para conocimiento de la ciudadanía Zapopana.

Lic. Jesús Pablo Lemus Navarro

PRESIDENTE MUNICIPAL

Lic. Rafael Martínez Ramírez

SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO

Presidente Municipal Jesús Pablo Lemus Navarro

(Rúbrica)

Regidor y Síndico José Luis Tostado Bastidas

Regidora Fabiola Raquel Guadalupe Loya Hernández Regidor

Ricardo Rodríguez Jiménez

Regidora Laura Gabriela Cárdenas Rodríguez

Regidor Mario Alberto Rodríguez Carrillo

Regidora Tzitzí Santillán Hernández

Regidora Graciela de Obaldía Escalante

Regidor Oscar Javier Ramírez Castellanos

Regidor Esteban Estrada Ramírez

Regidora Myriam Paola Abundis Vázquez

Regidora Ana Lidia Sandoval García

Regidor Israel Jacobo Bojórquez

Regidor Alejandro Pineda Valenzuela

Regidora Erika Eugenia Félix Ángeles

Regidor Salvador Rizo Castelo

Regidor Xavier Marconi Montero Villanueva

(de licencia)

Regidora Zoila Gutiérrez Avelar

Regidora Michelle Leño Aceves

Regidor José Flores Trejo

Regidor José Hiram Torres Salcedo

Secretario del Ayuntamiento Rafael Martínez Ramírez

(Rúbrica)



Gaceta Municipal Ayuntamiento de Zapopan, medio oficial de publicación del Municipio de Zapopan, Jalisco. Hidalgo No. 151 Cabecera Municipal, C.P. 45100. Responsables de la publicación, L.A.E. Jesús Pablo Lemus Navarro, Presidente Municipal, Lic. Rafael Martínez Ramírez, Secretario del Ayuntamiento. Responsable de la edición (formato), elaboración y distribución C. Sofía Camarena Niehus, Directora del Archivo General del Municipio. Dr. Luis Farah No. 1080, Frac. Los Paraísos. Tel. 38 18 22 00, Ext. 1640 y 1641.